



La Peña 2016



Contenidos

Saludas

3

Programa de actos

6

Entrevista al pregonero de las Fiestas en Honor a Ntra. Sra. de la Peña 2015

10

Semblanza de D. Roberto Roldán Verdejo y su destacado papel en la preservación del Patrimonio Histórico Insular

14

600 años de la fundación del convento franciscano de Betancuria (1416-2016)

20

Notas hitóricas sobre el Museo Arqueológico de Betancuria

24

Los caminos de La Peña

30

Coplas a la Virgen de la Peña

38



Con septiembre llega La Peña. Nuestra fiesta insular. La fiesta grande de miles de personas que nos sentimos majoreros. Unos, afortunados por vivir aquí; sintiendo como su casa esta isla muchos otros a los que los avatares de la vida llevaron hasta distintos lugares.

Para unos y otros, la fiesta de nuestra patrona es tradición. La que nos conecta con nuestras raíces, con una historia pegada siempre a una tierra dura, que dio más años de miserias y trabajos que de abundancia, pero a la que se volvió siempre que se tuvo oportunidad cuando hubo que emigrar ‘para escapar’. Una tierra que ‘se deja querer’, por lo que ha enamorado a tantos, que ‘entraron llorando’ y, o llorando salieron, o decidieron quedarse aquí para siempre.

Cuando el agua potabilizada y el turismo nos cambiaron la suerte -las energías ‘limpias’ harán, están haciendo, en un siguiente ciclo que ya está en marcha, más próspera esta tierra-, miles de familias vinieron a ganarse la vida, se hicieron majoreros y hoy vuelven a producir un magnífico mestizaje de procedencias y culturas que nos convierten en un pueblo mejor y más rico.

Es tiempo esta fiesta, por tanto, de afirmar el orgullo de vivir aquí, de querer a esta isla y de luchar por hacerla más habitable para cada uno de sus casi ciento diez mil habitantes. Mantener a Fuerteventura cuidada y bonita, activar toda aquella iniciativa que cree empleo -y de calidad- o garantizar servicios públicos modernos para todos son retos en los que debemos seguir sumando fuerzas. En los avances que hagamos en esa dirección nos va la calidad de vida de los que vivimos y el atractivo que haga ‘irresistible’ esta isla para esos casi un millón setecientos mil turistas que disfrutan de este paisaje, unas playas, un clima o una gastronomía singulares y una gente acogedora ‘porque somos así’.

En este año, ese bienestar pasa, sin lugar a dudas, por una sanidad mejor. Contamos con muy buenos profesionales, se han producido avances, pero muchos de nosotros, afectados o no por procesos de enfermedad, pensamos y vamos a exigir con toda decisión que la sanidad en nuestra isla sea prioridad primera en los próximos presupuestos canarios para garantizar, sobre todo, respuestas eficaces en urgencias, se viva en el punto de esta alargada isla en que se viva; médicos especialistas en número suficiente y estable; o una atención a la salud mental que supere ampliamente el listón de la dignidad.

Que el encuentro de familiares, amigos, vecinos... que vamos a disfrutar en torno a esta festividad (devoción para muchos, fiesta para todos) nos llene de ánimo y fuerza, en torno a la pequeña pero muy querida imagen de Nuestra Señora la Virgen, que aquí llamamos de La Peña, para que el curso que ahora empieza sea muy bueno para cada persona y cada familia de esta isla y para que, entre todas y todos, sigamos haciendo de Fuerteventura un lugar aún mejor para vivir y visitar.

Que tengamos las más tranquilas y ¡¡¡felices Fiestas de la Virgen de la Peña, Patrona de Fuerteventura!!!

Marcial Morales Martín
Presidente del Cabildo de Fuerteventura



Virgen de la Peña
reina y soberana
dadme vuestro auxilio
no se pierda mi alma.

Este estribillo de las Coplas a la Virgen de la Peña vuelve a sonar en estos cálidos días de septiembre en los pueblos del municipio de Betancuria, entonados por las personas que peregrinan hasta el santuario de la patrona insular, la Virgen de la Peña. En la plaza de la Vega de Río Palmas, en la ermita de la Peña, a lo largo del Barranco de Betancuria durante la romería, en los caminos de la Peña, se escuchan una vez más estos versos, que nos vinculan culturalmente con las generaciones que nos han precedido. Es una de las manifestaciones más importantes de la esencia de la fiesta insular de Fuerteventura: la Romería a la Virgen de la Peña, amasada con devoción, fiesta, música y tradición popular.

El municipio de Betancuria, como escenario principal del nacimiento de esta tradición cultural en el pasado, como custodio de su conservación a lo largo del tiempo, y como anfitrión hoy de la fiesta grande de la isla, ha realizado todo el esfuerzo que ha sido posible para que esta celebración tenga el realce que merece. La fiesta insular debe concitar los esfuerzos de todas las instituciones de la isla, especialmente de las instituciones de ámbito insular, a quienes ha de corresponder el impulso necesario para el enriquecimiento de una manifestación cultural y festiva que es seña de identidad de toda la isla.

El Ayuntamiento de Betancuria, una vez más, invita a todos a disfrutar de estos días de romería, devoción y fiesta, de encuentro de familiares, amigos y visitantes, con ánimo alegre, solidario y amigable.

¡Felices fiestas de la Peña!

Marcelino Cerdeña Ruiz
Alcalde de Betancuria



Fuerteventura ha iniciado múltiples viajes a lo largo de su historia, no obstante, teniendo en cuenta su longeva edad -es la isla más vieja, geológicamente hablando, de entre las de nuestro Archipiélago-, nunca será vista de la misma manera por nuestros cálidos ojos ni por la ávida mirada de un visitante ocasional, incluso cuando las escasas lluvias que le inoculan un alma nueva en la soledad de sus noches la presentan vestida con un aroma distinto cada mañana.

Hace seis siglos se incorporó al camino una nueva visión de esta andadura milenaria, estableciendo nuevos lazos culturales, en este caso con Normandía, desde donde procede un icono fundamental para entender una isla que desde entonces vinculó, de alguna manera, su destino posterior al significado de una pequeña talla de alabastro que vino a enriquecer el imaginario colectivo mayorero, en un universo insular que se ha ido agrandando paulatinamente al respecto con los continuos aportes internos y foráneos.

Fuerteventura, superando la máxima de José Saramago de que “el pasado es un inmenso pedregal que a muchos les gustaría recorrer como si de una autopista se tratara, mientras otros, pacientemente, van de piedra en piedra, y las levantan, porque necesitan saber qué hay debajo de ellas”, supo que la Peña sería parte de su corpus sociocultural, una suerte de intrahistoria que, en cierto modo, fortaleció lo que, de alguna manera, entendemos como identidad insular, independientemente de la forma en que cada cual interprete esta cuestión.

Mayoreros de inmemoriales generaciones sintieron la necesidad de asirse a un faro existencial, máxime cuando somos conscientes del alcance que supone saberse pertenecientes a un reconocible espacio que ha sido humanamente encarnado para ser tierra de acogida. En esa clave histórica, la Peña se ha configurado como parte indisoluble de quienes entienden que Fuerteventura también descansa en la confesión de una tradición, que se sustenta en la oralidad y en la centralidad de un indiscutible reconocimiento sociocultural.

Mientras, cuando las discusiones propias del devenir secular que atañen también a la Peña se han venido produciendo con indistinta intensidad, el surco, el camino, la vereda que se enseñó de padres a hijos, se fue remarcando paso a paso, cuando los atardeceres aconsejaban aligerar el ritmo y el sentido del camino que se emprendía, impulsado por variadas razones y motivaciones, tal y como hoy mismo se sigue llevando a cabo.

Así es como, año tras año, aun cuando la faz de esta isla nuestra se modifica y se reconoce con soles y lunas permanentemente cambiantes, los ecos de la Peña se repiten y eternizan cada mes de septiembre, recordando que, más allá de las idas y venidas de todos los que pisamos esta polvorienta tierra, seguirá idealizando otra Fuerteventura.

Juan Jiménez González
Consejero de Cultura del Cabildo de Fuerteventura



Programa de las fiestas en honor a
Ntra. Sra. de la Peña 2016



Actos religiosos

Viernes 9 de septiembre

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario (Puerto del Rosario)

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Lunes 12 de septiembre

Parroquias de Ntra. Sra. de Candelaria (La Oliva), Ntra. Sra. del Carmen (Corralejo), Sto. Domingo de Guzmán (Tetir) y Santa Ana (Casillas del Ángel)

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Martes 13 de septiembre

Parroquias de Santa María de la Antigua (Antigua) y Ntra. Sra. de la Concepción (Betancuria)

18:30 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:00 horas

Concierto vocal de música sacra.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Miércoles 14 de septiembre

Parroquias de San Miguel Arcángel (Tuineje), San Diego de Alcalá (Gran Tarajal), Ntra. Sra. de Regla (Pájara), Ntra. Sra. del Carmen (Morro Jable)

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Jueves 15 de septiembre

Día de la Vida Religiosa y Consagrada

19:00 horas

Rezo de Vísperas.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Viernes 16 de septiembre

Día del peregrino

12:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

18:00 horas

Romería-ofrenda en honor a Nuestra Señora de la Peña

20:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

22:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

La Peña 2016

00:00 horas

Celebración de la Eucaristía. Al finalizar la imagen de la Virgen será colocada en el pórtico del santuario desde donde acogerá a los peregrinos.

Sábado 17 de septiembre

Fiesta Solemne de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de Fuerteventura

09:00 horas

Apertura del santuario.

10:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

11:45 horas

Traslado de la imagen de la Virgen hasta la plaza.

12:00 horas

Solemne Eucaristía en la plaza de Nuestra Señora de la Peña.

Preside monseñor Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis de Canarias.

18:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

Domingo 18 de septiembre

11:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

13:00 horas

Celebración de la Eucaristía. Traslado de la imagen de Ntra. Sra. de la Peña hasta su hornacina. ■

Actos populares

Jueves 15 de septiembre

21:00 horas

Pregón de las Fiestas en honor a Nuestra Señora de la Peña

Pronunciado por D. José Regidor García, rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Música con Silvestre Ramírez Trío

Seguidamente, brindis popular en la Plaza de Nuestra Señora de la Peña.



Viernes 16 de septiembre

16:30 horas

Concentración de los romeros y las agrupaciones folclóricas y rondallas en la Majada de la Vieja (frente al pinar de Betancuria).

17:30 horas

Salida de la romería-ofrenda en honor a Nuestra Señora de la Peña en dirección al santuario de la Vega de Río Palmas, por el barranco de Betancuria, acompañada por las agrupaciones folclóricas de la isla y por la Agrupación Folclórica Guayadeque de Gran Canaria.

21:30 a 23:00 horas

Parrandas en los alrededores de la iglesia con El Tostón de El Cotillo, Guayadeque de Gran Canaria, Teberite de El Valle y El Bernegal de Antigua.

22:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

23:00 horas

Verbena Canaria, con la actuación de las parrandas el Callao de Fuerteventura y Beletén de Gran Canaria.

01:00 horas

Quema de fuegos artificiales.

01:00 horas

Gran Verbena con las orquestas Código Cero y Nuevo Klan.

05:00 horas

Pasacalles con la Banda Gran Canaria.

Sábado 17 de septiembre

11:45 horas

Traslado de la imagen de la Virgen hasta la plaza.

12:00 horas

Solemne Eucaristía en la plaza de Nuestra Señora de la Peña.



Preside monseñor Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis de Canarias.

A continuación, procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Peña.

19:00 horas

Encuentro con los Centros de Mayores de Fuerteventura. Actuación de Mariachi El Rosario.

22:00 horas

Actuación Musical. Non Trubada.

Non Trubada es una de las propuestas musicales de sello canario más innovadoras en el panorama folk de los últimos años.

Non Trubada reúne instrumentos emblemáticos de Canarias: timple, chácara, tambor gomero, etc. con un djembé africano, o con mandolina, laúd, acordeón, violín -imprescindibles en las parrandas populares- y otros instrumentos actuales, obteniendo una obra de la que se ha destacado su depurada factura y su personalidad.

Domingo 18 de septiembre

12:00 horas

Gran luchada Canaria en honor a la Virgen de la Peña, entre el campeón Liga Fuerteventura y el campeón de la Copa Fundación La Caja de Canarias.



Entrevista al pregonero de las fiestas en honor a Ntra. Sra. de la Peña 2016

D. José Regidor

Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



¿Cómo ha recibido que le hayan elegido como pregonero de las Fiestas de Nuestra Señora de La Peña 2016?

Ha sido un honor que pensaran en mí para anunciar una fiesta de tanto arraigo en la isla de Fuerteventura. En cualquier ocasión, ser elegido para un encargo tan especial es un orgullo, pero en este caso más aún si cabe, por mi cariño personal a la isla y los lazos académicos que nos unen a través de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Puerto.

Desde el punto de vista etnográfico, ¿qué destacaría de las fiestas populares que se desarrollan en nuestras islas?

Las fiestas son siempre una muestra del sentir del pueblo sustentadas en tradiciones cuyo origen es complejo de determinar, donde el sincretismo y el mestizaje entre la cultura aborigen y los diversas oleadas colonizadoras del ayer han terminado por definir las manifestaciones de hoy. En todo caso, cuando esas fiestas perviven a lo largo de los años y de los siglos es porque el pueblo siente como propia la festividad y sus manifestaciones, quedando arraigadas en sus costumbres y en su cultura tradicional.

¿Cómo valora la evolución que ha experimentado la enseñanza universitaria en Canarias en los últimos años?

Creo que aún no contamos con perspectiva suficiente para hacer un análisis serio y riguroso de lo que ha supuesto en Canarias la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En realidad, la crisis económica ha impedido que la Universidad realice ese estudio de su impacto en la sociedad canaria, tarea pendiente que es urgente acometer. A pesar de ello, pienso sinceramente que la mayoría de los canarios reconocemos el valor de la universidad, la oportunidad que ha significado para nuestros jóvenes poder acceder a los estudios universitarios y, lo que es más importante, el convencimiento de que su influencia puede ser mucho mayor.

¿La formación tiene un valor añadido en estos momentos de crisis?

Sin duda. No hay más que ver las estadísticas de desempleo. Donde menos desempleo porcentual existe es entre los titulados universitarios. La formación es lo que permite que el trabajador se adapte a los retos cambiantes de su empleo. El futuro estará en manos de jóvenes con formación y talento que,



si encuentran el soporte suficiente, serán capaces de innovar en nuestra tierra para crear empresas libres de subsidios y competitivas internacionalmente.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria está presente en Fuerteventura a través de los estudios de Grado en Enfermería y los Cursos de Extensión Universitaria. ¿Cómo ha sido la implantación de estos estudios en la isla y qué resultados se han obtenido?

Además del Grado en Enfermería y los Cursos de Extensión Universitaria, tiene mucho éxito el programa de Peritia et Doctrina para mayores de 55 años. Desde que se creó la ULPGC en el año 1989 teníamos muy claro que había que atender las lógicas necesidades de acceso a la formación superior de las islas de la provincia.

Tras un riguroso estudio de viabilidad y gracias a la extraordinaria colaboración del Cabildo Insular logramos crear Enfermería en Fuerteventura, como una unidad de nuestro centro de Gran Canaria, por lo que se beneficia de la acreditación oficial de los estudios que posee la ULPGC. Pero no sólo estudios, también la ULPGC colabora en los programas de I+D, por medio de la actividad de grupos de investigación.

El Cabildo de Fuerteventura está apostando por la implantación de otros grados de la Universidad de Las Palmas en Fuerteventura. ¿Qué previsión hay a corto plazo sobre este objetivo?

Permítame que no adelante acontecimientos, más cuando he anunciado mi jubilación para el próximo 30 de septiembre y será otro rector quien gestione esta solicitud. Lo que sí puedo avanzarle es que los títulos oficiales deben contar con unos requisitos muy estrictos que marcan las agencias de evaluación de la calidad nacional y de Canarias

y que tenemos que cumplirlos para que los estudiantes cuenten con titulaciones acreditadas y oficiales. Como se hizo con la titulación de Enfermería cualquier iniciativa debe contar con un estudio de viabilidad previo.

Fuerteventura ha inaugurado en los últimos años importantes infraestructuras relacionadas con la educación y la cultura, entre las que destaca el Parque Tecnológico, destinado a albergar empresas de investigación y desarrollo. ¿Qué futuro ve para aquellos profesionales que se dedican a la investigación? ¿Se apoyan desde la Universidad proyectos en esta línea?

La investigación es la apuesta que marca el desarrollo futuro de una región, de una comunidad. En Canarias más del 80% de la I+D se realiza en las universidades públicas, desde donde debe irradiar hacia las empresas para crecer innovando permitiendo el desarrollo de otras nuevas.

Los parques tecnológicos tiene por definición albergar empresas consolidadas o nuevas que, con el soporte de los centros de investigación, puedan generar nuevos productos e innovación, de la que tan necesitados esta-

mos en Canarias.

En Canarias se están formando jóvenes investigadores de alta calidad cuyo futuro está en función de las inversiones que en I+D dedique tanto el Gobierno de Canarias como las empresas consolidadas. Las oportunidades están en sectores tales como la biotecnología marina, la innovación en derivados lácteos de cabras, las energías limpias o la gestión del agua, que son algunos ejemplos de las posibilidades existentes. En este sentido, la sociedad debe ser consciente del gran valor de sus investigadores y considerar seriamente que el sacrificio de invertir en I+D es el que nos da garantías de futuro.



Quien no apuesta por la investigación y la innovación repite tareas sin lograr adaptarse a la demanda de los tiempos. La ULPGC está presente con sus Institutos Universitarios de Investigación y con su Parque Científico y Tecnológico en la I+D Canaria y colabora con todas las empresas que radicadas en el PCT de Fuerteventura lo demandan, porque consideramos que es una apuesta inteligente de futuro y cuenta con todo nuestro apoyo.

Usted ha realizado distintos trabajos de investigación sobre la enfermedad de Alzheimer, ¿cuáles han sido los últimos avances sobre esta patología?

El deterioro cognitivo que supone el alzheimer está estudiado y se avanza en su conocimiento con enorme celeridad. No obstante, se trata de una enfermedad muy compleja y aún estamos lejos de pensar en una cura, de hecho, en los últimos años no se ha producido ningún avance terapéutico relevante. Conseguir evitar o retrasar la enfermedad en etapas tempranas es uno de los retos actuales pero, de momento, tenemos que pensar que nuestra principal tarea es conseguir que los sistemas sanitarios y sociales valoren el “coste” humano, sanitario y económico de unos enfermos inadecuadamente tratados y unas familias incomprendidas.

La Universidad como institución es clave para el avance de nuestras islas, y a lo largo de la historia ha sido clave para entender el desarrollo social y económico de las sociedades. Desde su cargo como Rector de la Universidad de Las Palmas, ¿cree que la Universidad sigue teniendo ese papel clave en la sociedad? ¿Qué respuestas da a la demanda social?

La Universidad está entroncada en el tejido social y es fiel reflejo de este mismo. En estos últimos años, la Universidad también se ha visto afectada por la grave crisis social y económica, dificultando la renovación de las plantillas o perdiendo estudiantes que no pueden hacer frente a sus estudios.

Lo que sí deseo es que la Universidad irradie conocimiento y reflexión y que sea fuente de pensamiento. Una tarea que cada vez se hace más difícil cuando la legislación hace todo lo posible por “controlar” el papel de las universidades. Los últimos años de legislación universitaria son una losa que pesa sobre la universidad española, pero tengo confianza en que el futuro será diferente y se corrijan defectos, porque la formación rigurosa y de calidad es imprescindible para un pueblo que quiere prosperar.





Semblanza de D. Roberto Roldán Verdejo y
su destacado papel en la preservación del
Patrimonio Histórico Insular

Carmelo Torres Torres



A lo largo de décadas siempre ha llamado la atención cómo el municipio de Betancuria preserva y atesora para las actuales y futuras generaciones buena parte del patrimonio histórico y cultural de nuestro pasado insular. Ello no ha sido fruto de la casualidad, sino que obedeció al secular aislamiento de la antigua capital insular y a la enorme sensibilidad de una persona que sin ser oriundo de la Isla terminó por convertirse en uno de los “faros” de la cultura mayorera en su más amplio sentido.

D. Roberto Roldán Verdejo llegó a Fuerteventura a comienzo de la década de 1960 como Juez. En ese momento se comenzaban a dar los primeros pasos hacia la sociedad de servicios actual, donde cobra especial significación el peso de la actividad turística. D. Roberto, partiendo de su enorme motivación por preservar los restos arquitectónicos y documentación más antiguos de la Isla, y con ello su historia, inició una auténtica cruzada para salvarlos de la segura destrucción a la que estaban abocados, pasando a proteger, preservar, restaurar y rehabilitar los edificios más emblemáticos de nuestro pasado. Con estas iniciativas también se amplió el vocabulario de los vecinos y políticos insulares que hasta ese entonces no veían interés alguno en preservar ruinas, tal era el desconocimiento e ignorancia que campaba a sus anchas por las llanuras mayoreras. Buen ejemplo de sus ansias protectoras del patrimonio son la Iglesia de Santa María de Betancuria, la ermita de San Diego y los restos de la iglesia conventual de San Francisco o San Buenaventura, así como haber insuflado vida al germen original del actual Archivo Histórico Insular.

Esta última realidad aconteció porque otra de las acciones realizadas en pro de preservar el patrimonio y conocer nuestra Historia fue la recopilación, transcripción y publicación en tres volúmenes de los extractos de las actas del antiguo Cabildo de Fuerteventura (1605-1659, 1660-1728 y 1729-1798). Los mismos suponen una fuente que aporta ingente información y datos acerca de los casi doscientos años que abarca considerándose aún en la actualidad de obligada lectura para todo aquel que quiera conocer algo de la Edad Moderna de la Isla.

Un dictamen de la Comisión de Cultura del Cabildo de Fuerteventura, fechado en 19 de julio de 1990, que tenía el siguiente tenor, informa al res-

pecto de esa fundamental labor desarrollada por D. Roberto, la de rescatar documentos:

“En 1965-1966 fueron trasladados a Puerto del Rosario y depositados en el Cabildo Insular de Fuerteventura un conjunto de documentos históricos de la Isla que se habían localizado en Betancuria y Vega de Río Palmas.

Este traslado fue promovido por Roberto Roldán Verdejo, que por aquellos años estaba realizando los extractos de los Acuerdos del Antiguo Cabildo de la Isla, posteriormente editados por el Instituto de Estudios Canarios.

En el primer tomo publicado (Acuerdos de 1729-1798) Roldán Verdejo alude al depósito de estos documentos en el Cabildo Insular y a la creación con este fondo del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura.

Pero como ya adelantamos las acciones de don Roberto no quedaron en recuperar la documentación –alguna de ella estuvo a punto de desaparecer para siempre- y publicar el resumen de las



actas del Cabildo para dar a conocer a propios y extraños la realidad pasada de nuestros ancestros, sino que apostó por revitalizar Betancuria en base a crear una corriente turística que diversificara la que entonces ya se apuntaba como predominante: la de “sol y playa”. De ese modo se propuso –contando con el favor de las autoridades municipales y el Cabildo, entonces presidido por D. Guillermo Sánchez Velázquez-, convertir a la antigua capital mayorera en un foco de atracción para los turistas pioneros que entonces se atrevían a visitarnos. En su empeño luchó por poner en marcha el primer museo de historia insular –me atrevería a decir que el primer centro de este tipo que existió en Fuerteventura a lo largo de toda su historia- depositando en su interior elementos dignos de despertar la admiración entre los vecinos y los forasteros. Con ello se ponía de manifiesto una visión mucho más amplia e innovadora que la que hasta ese entonces habían demostrado las autoridades insulares, que hasta no mucho antes agradecían las visitas de las distintas autoridades obsequiándoles con antigüedades dignas de estar en una vitrina, ... e incluso con documentos que debían custodiarse en un archivo histórico entonces inexistente.

Sus inquietudes se transformaron en acciones concretas en el ecuador de la década de 1960, momento en el que su trascendencia fue más allá de ser el juez de Primera Instancia. En el año 1965 la carencia económica llevó a restringir el gasto de la festividad de La Peña, de modo tal que no se traerían atracciones del exterior -salvo aquellas que no pudieran obtenerse en la Isla-, caso de los fuegos artificiales, de modo que incluso para La Luchada se recurrió a los equipos de Antigua, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto del Rosario. Asimismo, se acordó encargar la competición de tiro al plato a D. Eugenio Ruiz Osses, oficial de señales marítimas del Faro de La Entallada, la ornamentación al capataz D. Pedro Cerdeña y obreros del Cabildo, siendo D. Gerardo Jorge Machín el encargado de organizar el banquete, fuegos, redacción de programas, correspondencia, etc., todo ello bajo la dirección de los consejeros. En esta ocasión el pregonero designado fue D. Roberto Roldán Verdejo que durante lo que llevaba de estancia entre los mayoreros había dado muestra de su talla intelectual y de su compromiso

con la Historia y el patrimonio, pero también con la idea de revitalizar el patrimonio cultural para darle una función que a su vez justificara la preservación y mejora de los edificios históricos y su entorno.

Pero no sólo D. Roberto colaboró en la preservación de los históricos edificios de la antigua capital mayorera, ya que incluso la visita turística de alguna señalada personalidad del mundo universitario, o de la cultura, será motivo para solicitar colaboración en cualquier empeño que la Institución tuviera. Esa situación le sucedería a comienzo de 1964 al Vicerrector de la Universidad de La Laguna, y su esposa, estupendamente atendidos durante su estancia en la Isla. El referido Vicerrector comunicaba que continuaba trabajando a fin de lograr la declaración de Monumentos Nacionales para los existentes en Betancuria, mientras hacía lo propio en la pretensión que la Casa de Los Coroneles se señalara como Monumento Provincial. Detrás de esa lucha se alzaba la figura de don Roberto.

Referido al señalado edificio señorial de La Oliva, cabe apuntar como por parte del Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido se hacía relación de todos los propietarios de dicho inmueble, señalándose los que ya habían dado su conformidad de donación. Esta gestión marchaba en la línea de crear la figura de “*Monumentos*” en la Isla, haciéndose con ello eco de la prensa del día 24 de junio de 1964, fecha en la que se publicaba un acuerdo del Cabildo de Gran Canaria en el que se aprobaban los expedientes de reconstrucción de los referidos “*Monumentos de Fuerteventura*” al que ahora se pretendía darle forma. Cabe señalar aquí que durante buena parte de su estancia en la Isla D. Roberto mantuvo una estrecha colaboración con el Cabildo de Fuerteventura, especialmente en lo referente al asesoramiento histórico-artístico para la restauración de monumentos y sobre los archivos mayoreros en una tarea de rescate documental sin precedentes ni consecuentes a su altura.

No sería hasta los primeros días de junio de 1965 cuando se informe de la próxima finalización de los trabajos de restauración de la Ermita de San Diego, la iglesia del Convento de San Buenaventura y el Museo Insular –todos ellos en Betancuria-, cuyos trabajos se venían realizando bajo la dirección del polivalente D. Roberto Roldán Verdejo. Del mismo



modo, al objeto de estimular la visita de la Villa de Betancuria, se acordaba colocar rótulos indicadores en los empalmes de la carretera que hacia ella partían, tanto desde Casillas del Ángel como desde Tuineje.

Para el mes de julio, ante lo avanzado de las obras de restauración, se decidirá por parte de la Corporación Insular –como muestra de agradecimiento–, encargar una placa de mármol que atestiguará las tareas de restauración desarrolladas; se decidió hacerla en tamaño de 25x10 cm, y que tuviera la siguiente inscripción: *“Restaurado bajo la Dirección Técnica y Artística de Don Roberto Roldán Verdejo- Año de 1965. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura”*. Esa fue solo una de las primeras muestras de agradecimiento del pueblo mayorero con el culto juez, pero más tarde llegarían otras, caso de ponerle su nombre a la calle principal de Betancuria, que tanto le debía y tanto le debe.

En cualquier caso, para finales de agosto de ese año ya estaban concluidas las referidas obras, siendo así que, ante la importante afluencia de visitantes prevista, y la necesidad de estar dichos espacios atendidos y vigilados, se decidió nombrar un guardia. Si bien por esas fechas ya existía uno

que cobraba cien pesetas mensuales, en agosto de 1965 se proponía a D. Vicente Ruiz Méndez como guarda y vigilante de todo el complejo, concretándosele un sueldo de quinientas pesetas mensuales. De modo definitivo la inauguración se desarrolló el 16 de agosto contando para ello con la presencia del entonces Presidente de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos, D. Federico Díaz Bertrana.

Cabe señalar que el Museo de Historia debió adaptarse a los nuevos tiempos, siendo así que a 27 de agosto de 1966 –y ante el incremento de las visitas al mismo, tanto por turistas nacionales como extranjeros–, se intentó que el bar instalado en dicho centro –denominado Gadifer– se dotara de frigorífico. La idea era contar con uno que funcionara a base de gas butano –de unos doscientos litros de capacidad–, haciendo con ello más agradable la visita al museo y a La Villa en general.

No obstante, durante 1965 aún tendrían lugar nuevas obras y restauraciones en Betancuria. Una de las propuestas vendría de la comisión formada por el párroco de Betancuria D. Francisco Acosta Cabrera, el Juez de Paz D. José Ramos Martín y el industrial D. Esteban Silvera Fajardo, a fin que el Cabildo aportara algo para *“reparar el templo*

parroquial de dicha Villa, especialmente su techumbre y campanario que, dice, están amenazando ruina". La reparación de la techumbre se integró dentro de la denominada operación "*Techos para el Señor*", promovida por el Delegado Episcopal de Urbanismo y Construcciones Parroquiales.

Dicha acción se encomendó al Presidente, el cual reconocía que dada la importancia de la obra se debería interesar del Gobierno la ejecución del proyecto, realizado por la Delegación Provincial de la Dirección General de Arquitectura y que estaba presupuestado en un millón de pesetas. Incluso al año siguiente –en 10 de marzo de 1966– se daba a conocer, por parte de D. Roberto Roldán Verdejo, que el Cabildo de Tenerife había decidido colaborar en los trabajos de restauración con diez mil pesetas. No cabe duda aquí que la mano de nuestro protagonista, entre otras, estaba tras la generosa contribución.

En esta ocasión el Cabildo comenzará a aunar esfuerzos sin miramientos, de modo que a 24 de mayo de 1966 la "*Comisión pro-restauración del Templo Parroquial de Betancuria*" le agradecía la ayuda prestada. En esta sesión la Corporación aprobaba uno de los gastos realizados en dichas tareas, en este caso de 3.275 pesetas, importe de siete viguetas, ochenta bovedillas, cincuenta fanegas de cal y quince sacos de cemento.

El entonces Presidente, D. Guillermo Sánchez Velázquez, informaba el primero de diciembre de 1966 que hacía unos días había visitado al Obispo de la Diócesis a fin de ofrecer la colaboración de la Institución en la restauración del edificio. Asimismo, la Presidencia pasó a concretar que la obra más urgente –que mantenía cerrada al culto la iglesia–, era la techumbre, que por ese entonces amenazaba ruina. Habida cuenta de la envergadura de los trabajos a desarrollar, para esta reparación de urgencia se acordó recabar toda la ayuda posible, tanto del Gobernador Civil, como de la Mancomunidad de Cabildos, Delegación de Vivienda y Dirección General de Arquitectura.

No obstante, a 3 de mayo de 1967 se conocía que aún la Dirección General de Arquitectura estaba pendiente de emplear 1.700.000 pesetas en la iglesia de Betancuria. Ante la certeza de que esa consignación estaba a punto de ser anulada, se decidió

encargar el proyecto al arquitecto Sr. Boyer, a fin de reactivar los trabajos, remitiendo urgentemente el mismo a Madrid.

A pesar de todo, a 28 de noviembre de 1968 se conocía que para dicha obra no había postor alguno, dándose además la circunstancia del Ayuntamiento de Betancuria no poseer medios para afrontar las obras. Así las cosas, el Presidente decidió asumir la responsabilidad de realizar las obras necesarias para impedir la ruina de "*el más importante de los Monumentos Históricos-artísticos de la Isla*", por un importe total de 1.526.498 pesetas. En ello se hacía una decidida apuesta por la defensa del patrimonio insular, habida cuenta de la lentitud de la burocracia. Dicha iniciativa evidencia de modo patente como la semilla sembrada por don Roberto había germinado con fuerza y crecía vigorosamente.

También en Betancuria, centro histórico-artístico más destacado de la Isla, se propondrá la creación de un mirador en lo alto del "*Morro del Convento*" –entre Antigua, Betancuria y Valle de Santa Inés–, desde el que se podría contemplar la mayoría de la Isla. Anteriormente, en 1958, dichos terrenos habían sido ofrecidos por sus dueños, D. Gumer-sindo Martel Cardona y D. Secundino Ramos Martín, siendo así que la Corporación Insular decidía averiguar –en el verano de 1966–, quiénes eran sus actuales propietarios y ver si aún mantenían la idea de ceder dichos terrenos al Cabildo, así como el permiso para realizar los accesos al futuro mirador. El empeño era claro reflejo de la idea de diversificar la actividad turística, intentando promover la visita a la Fuerteventura rural, potenciando la denominada "ruta del interior".

Sin embargo, aún en la sesión de 2 de junio de 1975 se señalaba la necesidad de proceder a realizar el encargo del proyecto del mirador, dado que las obras de la última fase del camino vecinal que iba de Casillas del Ángel a Betancuria completaba la ruta turística más importante del interior insular "*mediante la circunvalación Puerto del Rosario-Llanos de La Concepción-Betancuria-Río Palmas-Pájara-Tuineje, con posibilidad de continuar hacia el sur o regreso a Puerto del Rosario por Antigua*". La facilidad y seguridad demostrada de poder acceder al cerro en esos momentos determinará que el entonces Presidente D. Santiago Hormiga Domínguez

propusiera la elaboración del referido proyecto. Al respecto, se señalaba que el mismo debía ser modesto pero que contara, al menos, con un servicio y posibilidad de refrigerio, debiendo tener vistas a las dos vertientes, así como presentar unos criterios de rusticidad que se adaptasen al entorno en el que se enclavaba.

Finalmente, el anteproyecto y presupuesto del referenciado Mirador del Cerro de Betancuria fue suscrito el 26 de junio de 1975 por el arquitecto técnico D. Victorio Rodríguez Cabrera, ascendiendo el mismo a 485.000 pesetas, siendo este aprobado por el Pleno del cabildo mayorero, dado que se ajustaba a lo planteado a comienzos de ese mes por la Corporación.

Sin embargo estos acontecimientos sucedieron tras la partida de esta recordada personalidad. Así, el 29 de enero de 1970, con motivo de la marcha del Juez de Primera Instancia D. Roberto Roldán Verdejo, el Presidente del Cabildo resumía su desinteresada labor como investigador del pasado de Fuerteventura durante sus siete años de estancia en la Isla. Entonces se señalaba que el mismo fue promotor y director de la restauración y embellecimiento del patrimonio histórico monumental, entre otras, *“como obra de sus desvelos el Museo Insular en Betancuria, la restauración del convento de San Buenaventura, el archivo histórico insular,*

etc., etc.”. Siendo así que se deseaba agradecerle de algún modo la dedicación mostrada durante su estancia en Fuerteventura. Finalmente, el 13 de abril se decidió nombrarlo Hijo Adoptivo de la Isla, para lo cual se decidió incoar expediente –finalizándose el mismo el 26 de noviembre–, con la posterior adhesión de todos los ayuntamientos. Otra consideración de cierta significación fue como a raíz de la publicación en 1966 del primer volumen de las actas del antiguo cabildo de la Isla la Corporación acordó que mientras residiera en la isla el cabildo tomaría a su cargo *“los gastos de sostenimiento del coche propiedad de aquel, habilitando para ello los créditos precisos”*. Ya en el año anterior con motivo de las Pascuas y la llegada del año 1965 desde la Corporación Insular se convino felicitarle con un encendedor Rouson.

Otras acciones destacadas de D. Roberto Roldán fueron la participación y presentación del programa de actos celebrado en la Isla con motivo del centenario del nacimiento de D. Miguel de Unamuno, y que se desarrolló en el casino El Porvenir en diciembre de 1964. En ese mismo año participó en varias charlas recabando información sobre la historia insular, caso de la disertación que sobre la evolución de la educación primaria realizó con motivo de las fiestas de San José de Calasanz, ... etc. Pero su amor por el terruño mayorero y su historia –y futuro– quedaron manifiestos incluso décadas después de irse a residir a Tenerife, impartiendo decenas de charlas acerca de nuestra historia y sus vestigios, dando a conocer Fuerteventura más allá de nuestras costas, tanto con sus esclarecedoras conferencias como con sus libros y artículos o entrevistas periodísticas.

Todo ello no es sino un desdibujado reflejo de la entonces inusitada actividad de un hombre que ante el desierto de la civilización y la sensibilidad tuvo la titánica tarea de hacer comprender que la Isla tenía valores, patrimonio y tesoros por descubrir y dar a conocer, a la par que debíamos ser los mayoreros los que lo salvaguardaran y potenciaran para las generaciones venideras. A raíz de las acciones emprendidas en las últimas décadas podemos considerar que su mensaje caló entre los vecinos de Fuerteventura, aún cuando buena parte de la población actual desconoce esta insigne figura a la que muy pocos han puesto en el lugar que corresponde.





600 años de la fundación del convento franciscano de Betancuria (1416-2016)

Julio Sánchez Rodríguez

Sacerdote e historiador de la Iglesia



Esta efeméride no debe pasar desapercibida en Canarias. Se trata de la fundación del primer convento en el archipiélago. Esta iniciativa dio un fuerte y eficaz impulso a la evangelización en las islas. Aunque en la segunda mitad del siglo XIV, se establecieron misioneros en Telde, reino de los Faycanes, y se creó el primer obispado de Canarias, no produjo los frutos deseados entre los naturales. Las razias de los piratas europeos para cautivar a aborígenes y venderlos como esclavos, dio al traste con el proyecto pacífico promovido por los misioneros mallorquines y catalanes, imbuídos del carisma del beato Raimundo Lulio.

En 1402 llegaron a Lanzarote los normandos, capitaneados por Juan de Bethencourt, que venía acompañado de los misioneros Pedro Boutier y

Juan Leverrier. La expedición estaba apoyada por el rey de Castilla. El 7 de julio de 1404, el papa Benedicto XIII creó el obispado de Rubicón, en la costa norte de la isla de Lanzarote, cerca de Femés y Yaiza. Su primer obispo fue el franciscano Alonso de Sanlúcar de Barrameda. Los misioneros normandos escribieron el primer catecismo para instruir en la fe cristiana a los habitantes de las islas. Lo recoge la crónica "Le Canarien". Los normandos conquistaron también Fuerteventura y El Hierro. Bethencourt fundó la villa de Betancuria, en Fuerteventura. En ella se fundaría el primer convento de las islas en 1416.

El uno de abril de este año, el papa Benedicto XIII, el llamado papa Luna, desde Peñíscola expidió una bula al obispo fray Alonso, ordenándole que



Antigua imagen en la que se puede observar, al fondo, la iglesia del convento franciscano aún con su cubierta

entregara a los frailes franciscanos Pedro Pernía y Juan de Baeza, que van “a trasladarse a las islas de Canaria”, “los animales que les hicieran falta para la construcción de un convento”. Probablemente los frailes habían estado anteriormente en Fuerteventura y habían elegido Betancuria como el lugar apropiado para su edificación. La bula fundacional aclara que la obra se haga “sin necesidad de licencia diocesana ni de otra alguna”. Además, concede indulgencias de diez años “in articulo mortis” para los colaboradores y dispone al arzobispo de Sevilla para que empeñe su autoridad contra los que se opusieran al proyecto, autorizándole para que “detriga hasta mil florines de oro de Aragón, deducidos de dispensas matrimoniales y otras partidas, para aplicarlas a la obra”.

Es evidente que el objetivo del papa era encomendar a los franciscanos la evangelización de los canarios de todas las islas. Y, en efecto, así fue. Entre los primeros frailes que habitaron el convento de San Buenaventura, hubo un lego canario, fray Alonso de Idubaren, que hizo de intérprete con su paisanos.

La Nave misionera

Los franciscanos se percataron pronto de las dificultades geográficas y marítimas para llevar a cabo su misión. Por ello, en 1425, fray Juan de Baeza pidió al papa Martín V su apoyo para conseguir una nave misionera. El papa escribió a varios obispos de diversas diócesis instándoles a que destinasen una determinada cantidad de florines oro para adquirir la nave “y poder proseguir y completar la evangelización de las islas”. En el archivo de la catedral de Barcelona podemos ver el plano de dicha nave. Como se tardaba en ejecutar el proyecto, en 1434, el papa Eugenio IV en la bula “Ad ea” de 29 de diciembre, dice textualmente: “...un grupo oportuno y conveniente de otras personas desean y se proponen personalmente marchar a aquellas islas y es su propósito no solo confeccionar ornamentos para las iglesias, sino, además, adquirir una nave proporcionada para visitar las restantes islas con el fin de que personas peritas en las artes mecánicas instruyan a los mismos canarios y les informen del correcto uso del hierro y de los otros metales y en la construcción de iglesias...” Es realmente interesante la propuesta

del papa. Los misioneros no debían ceñirse sólo a catequizar en la fe cristiana, sino también procurar la promoción y el desarrollo de los habitantes en el uso de herramientas útiles para el trabajo agrícola y la construcción, con la colaboración de laicos especialistas. Recordemos que los canarios vivían en la edad de piedra hasta que llegaron los europeos.

San Diego de Alcalá y fray Juan de Santorcaz

En 1441 llegaron al convento de Betancuria dos frailes que dejaron huella imborrable en nuestra historia, un santo y un sabio maestro. Fray Diego había nacido en San Nicolás del Puerto, en la sierra de Sevilla. Era pastor hasta que ingresó como lego en el eremitorio de Arrizafé, en Córdoba. Su vida en Fuerteventura está rodeada de tradiciones y relatos legendarios. Fue guardián del convento, bienhechor de la comunidad y del vecindario. Su amor a los pobres lo reflejó magistralmente Murillo en un cuadro que se conserva en la Real Academia de San Fernando de Sevilla. Al pie del mismo leemos esta hermosa frase: “Da de comer al pobre del provecho. El pobre come y Diego satisfecho”. Su celo a favor de los canarios, a los que trataba como hermanos y no como siervos, resultó incómodo a los conquistadores que criticaban su comportamiento fraterno. Fray Diego regresó a la Península en 1449. Murió en Alcalá de Henares en 1463 y está sepultado en la catedral. Fue canonizado en 1588 y es uno de los santos más populares en España y en América.

Fray Juan de Santorcaz era natural de Santorcaz, un pequeño pueblo de la provincia de Madrid, cerca de Alcalá de Henares. Era un buen teólogo y fue enviado al convento de Betancuria para que cuidase de la formación de los frailes y de los laicos que desearan asistir a sus clases. Murió en Fuerteventura en 1485 y fue enterrado en el convento. Su corazón fue extraído y llevado al monasterio de El Escorial por orden de Felipe II. Escribió varios libros, que destacan por su doctrina luliana o del mencionado beato Raimundo Lulio. En el siglo XIX se hallaron tres de sus libros en un cofre enterrado junto al sepulcro. Los libros se conservan en el archivo diocesano de Las Palmas, y son los más antiguos de Canarias. La doctrina luliana expone que la evangelización debe hacerse pacíficamente, “a la manera del amor” y no



por imposición. Raimundo Lulio creó en Mallorca una escuela donde estudiaban juntos cristianos y mulsumanes, pero gente fanática quemó el centro. Los misioneros franciscanos practicaron en Canarias durante la evangelización de los canarios esta doctrina de respeto a los naturales y lucharon contra aquellos conquistadores o colonizadores que los esclavizaban, denunciando los hechos a los reyes y papas. Así, el obispo Jerónimo Calvetos destacó “por su amor al género humano”, en palabras de Viera y Clavijo. Firmó un decreto por el que prohibía, bajo graves censuras, el que fuesen vendido los canarios estuviesen bautizados o no. Envío a Roma, de acuerdo con fray Juan de Baeza, al citado lego gracanario fray Alonso de Idubaren, que logró del papa Eugenio IV una bula prohibiendo el cautiverio y los malos tratos a los canarios. Además, ordenó a los obispos de Cádiz, Córdoba y Badajoz que exigiesen la libertad de los canarios vendidos como esclavos en el sur de la Península “bajo pena de excomunión”. Posteriormente, en 1462, el papa Pío II expidió la memorable bula “Pastor Bonus”, instando al obispo de Canarias, Diego López de Illescas y a los arzobispos de Toledo y Sevilla “a proceder con censuras de excomunión contra los piratas que cautivasen por fuerza o fraude a los naturales de

Canarias y que los retuviesen o vendiesen como esclavos”. Estas bulas del siglo XV se conservan en el archivo de la catedral de Canarias.

Después del convento de San Buenaventura de Betancuria, los franciscanos se establecieron en todas las islas, fundando 19 conventos más. A los hijos de San Francisco se debe la evangelización de los canarios. Esta efeméride histórica no debe minusvalorarse ni pasar desapercibida. Las instituciones eclesiales y civiles, como las diócesis de Canarias y de San Cristóbal de La Laguna, el arciprestago de Fuerteventura, la Orden Franciscana, el Ayuntamiento de Betancuria y el Cabildo Insular, están llamados a elaborar y llevar a cabo un proyecto común, que conjugue actos culturales, conferencias, exposiciones, peregrinaciones y celebraciones litúrgicas. Tenemos noticia de que el artista Pepe Dámaso ha propuesto al Cabildo una exposición que resalte la doctrina de Raimundo Lulio. La Delegación de Patrimonio de la diócesis canariense también ha elaborado un proyecto de exposición con obras de arte de los santos y símbolos franciscanos, y documentos. Es, finalmente, el momento oportuno para embellecer el entorno, restaurar la iglesia de San Diego y la cubierta de la antigua iglesia del convento franciscano.



Notas hitóricas sobre el Museo Arqueológico de Betancuria

Rosario Cerdeña Ruiz



Actualmente se encuentran en su fase final las obras del nuevo edificio del Museo Arqueológico Insular, localizado en la trasera del actual Museo Arqueológico de Betancuria, primer centro museístico con que contó la isla de Fuerteventura. La proximidad de ambas edificaciones ha permitido la integración entre ellas, por lo que el viejo edificio está siendo objeto de remodelación con la finalidad de destinar sus dependencias a área de gestión y administración del nuevo centro museístico.

En este artículo nos proponemos apuntar algunas notas históricas sobre el primer Museo de Betancuria, creado a mediados del pasado siglo XX, y que tras su remodelación pasará a formar parte del Museo Arqueológico Insular.

El edificio del viejo museo está situado en pleno corazón de la villa histórica de Betancuria, declarada Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico en el año 1979, concretamente en los números 12-14 de la calle Roberto Roldán Verdejo. El Museo ha estado dedicado fundamentalmente a la cultura de los majos, primeros pobladores de la isla, cuyo origen se encuentra en las poblaciones bereberes del noroeste del continente africano. También ha contado con salas dedicadas a la cultura generada en la isla tras la conquista y al patrimonio paleontológico.

La historia de este pequeño museo comenzó en la década de los años cincuenta del pasado siglo XX, con una carta fechada el 14 de agosto de 1956 en Caracas, dirigida al Cabildo de Fuerteventura, en la que don Alfonso Martín Fajardo, en su nombre y en el de sus hermanos don Luis y don Juan, cedía a la Institución una casa de su propiedad, situada en Betancuria, lugar del que era oriunda su familia, para que se destinara a centro cultural y museo, junto con 100.000 pesetas destinadas a las obras de adaptación y reforma del inmueble que hubieran de realizarse¹.

La corporación insular acordó expresar a los donantes “el reconocimiento de gratitud... por el generoso y desinteresado desprendimiento”², así como por el donativo en dinero. Realizada la donación, se creó un Patronato del Museo de Betancuria, del

que formaron parte, entre otras personas, don José Naranjo Suárez, del Museo Canario y don Francisco Navarro Artiles, a la sazón maestro de Corralejo³, cuya finalidad era impulsar la creación del Museo.

La edificación del museo era una casa de tipología tradicional, de una planta, con sobrado en la parte trasera, cantería en esquinas y vanos, con una superficie de 234,55 m² y compuesta de 5 habitaciones dispuestas en torno a un patio. La parcela también incluía en la zona posterior de la casa un amplio solar sin edificar y en el lado norte un pozo, estanque y trozo de terreno. En el momento en que se produjo la donación al Cabildo, una de las dependencias presentaba el techo totalmente derruido, además de otros desperfectos en otras partes del edificio, por lo que la corporación en los años siguientes realizó varias obras. Los trabajos comenzaron en 1963 y en el año 1964 aún no habían concluido, dado que en el mes de abril se acordó encomendar al capataz don Pedro Cerdeña Armas la reparación del edificio⁴, continuando las labores hasta el año siguiente.

Las obras de restauración culminaron en 1965, fueron subvencionadas por la Mancomunidad de Cabildos y dirigidas por don Roberto Roldán Verdejo, a la sazón juez de primera instancia de la isla, que se interesó profundamente por el patrimonio cultural de Betancuria, e impulsó la recuperación de edificios históricos de la villa como el convento de San Buenaventura, la iglesia de Santa María, la ermita de San Diego y el propio Museo⁵.

La rehabilitación de la casa donada y el primer montaje del museo se llevaron a cabo, por tanto, en la década de los años sesenta, bajo la dirección de Roldán Verdejo, bastante tiempo después de la comunicación y aceptación de la donación del inmueble, aunque ésta no se formalizó en escritura hasta años después, debido a la dificultad que suponía la residencia en Caracas, Venezuela, de los donantes.

Una vez concluidas las obras y dotado el Museo se abrió al público, encargándose de él un vecino de

1 Acta del Cabildo de Fuerteventura de 29 de agosto de 1956.

2 Ídem.

3 Acta del Cabildo de Fuerteventura de 31 de agosto de 1963.

4 Acta del Cabildo de Fuerteventura de 25 de abril de 1964.

5 Juan José Felipe Lima, corresponsal de la isla, en sus crónicas periodísticas dio noticias sobre estas obras y sobre el trabajo desarrollado por Roldán Verdejo. Cfr. *El Eco de Canarias*, 19 de febrero de 1965, p. 12; 19 de mayo de 1965, p.10; 22 de junio de 1965, p. 13.; y 15 de agosto de 1965, p. 16.



Betancuria que residía frente al mismo, don Vicente Ruiz Méndez, que durante toda su vida se ocupó del pequeño Museo, cuidándolo con el cariño que caracteriza a las personas que se saben guardianas de las tesoros de su pueblo. En él fue depositando las diversas piezas pertenecientes a la cultura aborigen y tradicional de la isla que llegaban a sus manos, exponiéndolas en las distintas salas de manera conjunta. D. Vicente fue nombrado guarda y vigilante del Complejo Histórico de Betancuria, incluido el Museo, en sesión plenaria de 28 de agosto de 1965⁶.

La donación gratuita se escrituró el 23 de enero de 1984 por el entonces presidente del Cabildo, don Gerardo Mesa Noda, y las hermanas doña Amparo y doña Mariana Martín Fajardo, en nombre propio y de sus hermanos don Juan y don Alfonso. En el documento se describe la parcela objeto de donación como “un trozo de terreno de 3.780 m² de extensión superficial en el que están ubicados: un edificio de una planta en la parte del frontis, y de dos plantas en su parte posterior, un pozo y un estanque. Linda el citado trozo de terreno, al norte, con Daniel Febles Cerdeña; al sur con calle Amador Rodríguez; al oeste con calle Roberto Roldán, y al este con María Nieves Dumpiérrez Rodríguez y herederos de Lucía Fajardo Negrín”⁷.

En la escritura se recogían las condiciones puestas por los donantes de la finca desde que en 1956 decidieran la cesión, que eran las siguientes⁸:

- Que sea destinada a Museo-Biblioteca y parque público.
- Que tengan libre entrada en la misma todas las personas que observen conducta ejemplar y de acuerdo con la más elemental corrección, mientras sean visitantes de la misma.
- Que no haya discriminación de colores, ni credos religiosos y tanto el rico como el pobre tengan los mismos derechos.
- Que al dejar de ser Museo-Biblioteca, para cuyo fin se hace la cesión de la finca, se consulte al fin de dar nuestra aprobación a cualquier otra finalidad a que se le vaya a destinar, así como su venta, la que se prohíbe por cualquier concepto.
- Que el nombre que debe ostentar será el siguiente: Museo-Biblioteca Eduardo Martín Romero.

A lo largo del tiempo el Museo ha sido objeto de obras de restauración, rehabilitación y mejora, así como de renovación y remodelación de la exposición permanente y del discurso museístico, con objeto de adaptarlo a las necesidades y tendencias de cada momento.

En el año 1984 se creó una Comisión Gestora del Museo de Betancuria, cuya finalidad era impulsar y coordinar la renovación del mismo⁹. Ese mismo año el Cabildo aprobó una partida presupuestaria de 10.619.361 pesetas¹⁰, para reparar varios desperfectos que presentaban algunas dependencias, techos y solado. Finalizadas las obras se recolocó la exposición con que entonces contaba el museo. Se creó la sala de etnografía, en la dependencia que originariamente había sido cocina de la vivienda, con el material de carácter etnográfico que se encontraba disperso en las diversas dependencias del museo.

Entre 1989 y 1990 se llevó a cabo una remodelación del montaje museístico, se redactó un proyecto que planteaba un nuevo diseño y discurso museográfico, en el que se combinaron paneles informa-

⁶ Acta del Cabildo de Fuerteventura de 28 de agosto de 1965.

⁷ Escritura de donación. Departamento de Patrimonio del Cabildo de Fuerteventura.

⁸ Ídem.

⁹ Según consta en acta del Cabildo de Fuerteventura de 11 de mayo de 1984 esta Comisión estaba presidida por quien ocupara el cargo de presidente de la Comisión de Cultura del Cabildo Insular, actuando como secretario Lorenzo Mateo Castañeyra y como vocales Francisco Navarro Artilles, Vicente Ruiz Méndez, Inmaculada de Armas Morales y Rosario Cerdeña Ruiz.

¹⁰ Acta del Cabildo de Fuerteventura de 23 de noviembre de 1984.

tivos, imágenes fotográficas, dibujos, maquetas y piezas arqueológicas. En la parte introductoria del citado proyecto, se explicaban la situación que presentaba el museo en aquel momento y el objeto de la remodelación, que era “acondicionar el museo desde una concepción de centro vivo y activo, que no solo colecciona y conserve piezas, sino que posibilite el estudio e investigación por parte de la población insular”¹¹. Se partía de la idea de que el museo no debía ser sólo “el lugar donde se mira y admira el objeto del pasado, donde se entiende la cultura, se tenga acceso a ella, sino que pretende que la persona que lo visite, participe, informe, se forme, en definitiva, sea un sujeto activo que tome partido en la investigación y en el trabajo que se realiza aquí, dentro y fuera de las dependencias del museo”¹².

El nuevo montaje y el discurso museográfico se estructuraron atendiendo a los siguientes bloques temáticos:

0. Primeros contactos

- El conocimiento de Canarias en la Antigüedad
- Redescubrimiento de Canarias

1. Introducción al mundo de los majos:

- Denominación
- Áreas de origen
- Economía
- Estructura política
- Estructura social



11 Proyecto Museo de Betancuria, 1989. Este proyecto museístico y su ejecución fueron realizados por María Antonia Perera Betancort, Ignacio Hernández Díaz y Margarita Cejudo Betancort.

12 Proyecto Museo de Betancuria 1989.

2. Ocupación del territorio

- Asentamientos:
 - Hábitats
 - Ganadero-pastoriles

3. Tecnología y cultura material

- Industria cerámica
- Industria lítica
- Industria ósea
- Industria lignea
- Industria malacológica
- Industria de tejidos vegetales y pieles

4. Mundo mágico religioso

- Dioses. Ídolos
- Lugares de culto
- Enterramientos

Durante esta remodelación se realizó también la primera guía didáctica del museo, titulada “Guía didáctica del Museo de Betancuria. La cultura de los majos”.

Con posterioridad, en 1995, se creó una sala de paleontología, con los materiales de esta naturaleza que ya se encontraban en el museo, procedentes de la Cueva de Villaverde, y otros fósiles recogidos en los numerosos yacimientos paleontológicos con que cuenta la isla. Esta sala específica también contó con una colección de láminas explicativas de la paleontología insular, realizadas por don Joaquín Meco Cabrera¹³.

La segunda remodelación del inmueble se produjo en el año 2004. Fue promovida por la Unidad de Patrimonio Cultural del Cabildo y proyectada¹⁴ y ejecutada por la Unidad de Obras de dicha institución. El presupuesto de las obras ascendió a 82.328,91 € y las actuaciones consistieron en¹⁵:

- Restauración de la cubierta de teja y de la armadura de madera de la nave principal del edificio.

13 En esta remodelación se incorporaron al museo diversos materiales paleontológicos de diferente procedencia, fruto del trabajo realizado por Luis F. Lorenzo Mata y Joaquín Meco.

14 El proyecto fue redactado por la arquitecta técnica Pino González Gordillo.

15 Proyecto Museo Arqueológico de Betancuria 2004.

- Reparación de humedades e impermeabilización de la sala de exposición del ala sur.
- Cosido y sellado de grietas en varios paramentos del edificio, renovación de revestimientos interiores y exteriores, pequeñas demoliciones, impermeabilización, reparación de carpinterías y pintura.
- Renovación de la instalación eléctrica y adaptación de la iluminación de las salas de exposición al nuevo equipamiento museístico que se proyectaba paralelamente.

Una vez concluida la ejecución las obras, se contrató un proyecto de renovación del montaje museístico. En esta ocasión fue adjudicado a una empresa externa al Cabildo, denominada Gaia SL, que diseñó un nuevo discurso y montaje del museo, combinando paneles informativos y piezas arqueológicas, estructurado en los bloques que se mencionan a continuación¹⁶:

A. Introducción

- La prehistoria de Fuerteventura, un tiempo con más preguntas que certezas.
- Leyendo la prehistoria canaria con mentalidad europea, las fuentes históricas.

B. Orígenes

- Los orígenes de los antiguos canarios están en el norte de África.
- El desafío del mar, cuestiones sobre la arribada al archipiélago.
- Unas islas bien conocidas desde la Antigüedad Clásica.

C. Territorio

- Fuerteventura, una isla más compleja de lo que parece.
- El agua condicionó la vida de los majos.
- Un desierto que no ha parado en su avance.

D. Sociedad

- Una sociedad tribal insuficientemente conocida.



- Una red de asentamientos, distribuida por toda la isla.
- La casa de piedra seca es la vivienda más frecuente entre los majos.
- Una isla dividida en el momento de la Conquista.
- La mujer, otra incógnita de la sociedad majorera.
- La Pared, el enigma de la antigua muralla de los majos.

E. Subsistencia

- Los majos, un pueblo enfrentado a su propia supervivencia.
- El ganado, eje central de la sociedad aborígen.
- Una alimentación básicamente animal.
- La talla de los majos, motivo de admiración.
- Pesca y marisqueo, complementos de la dieta aborígen.
- El fuego, elemento esencial para la subsistencia.
- El problema de la conservación de los alimentos.
- ¿Eran agricultores los majos?
- Un armario a base de pieles.

F. Religión

- Astros y antepasados son el fundamento de las creencias de los majos.
- Los lugares de culto han sido llamados “Iglesias de Majos”.
- La sacralización de las montañas para propiciar la lluvia.
- Las cuevas fueron los principales lugares de enterramiento.
- ¿Qué contaban los majos en sus grabados...
...porque seguimos sin comprenderlos.
- La Cueva de los Ídolos, ¿un santuario de la fertilidad?

¹⁶ Proyecto museístico de la empresa GAIA SL, dirigida por Luis Cortázar, que contó con la colaboración del arqueólogo José Carlos Cabrera Pérez.

Los fondos y colecciones con que cuenta el Museo en la actualidad, a grandes rasgos, pueden agruparse en:

- Materiales cerámicos: vasijas enteras y fragmentos.
- Materiales óseos: punzones, placas decorativas, hueso decorado.
- Materiales malacológicos: placas, colgantes y diversidad de cochas marinas pulidas y en proceso de fabricación.
- Materiales líticos: pulidores, raspadores, machacadores, yunques, morteros, molinos de mano, hachas pulimentadas.
- Ídolos, elaborados de pumita, hueso, arenisca y basalto.
- Restos humanos procedentes del Barranco de Esquinzo y Cueva de Villaverde.



La procedencia de estos materiales es diversa, pudiendo diferenciarse:

- Materiales recogidos por D. Roberto Roldán y D. Vicente Ruiz, primer encargado del museo.
- Materiales procedentes de excavaciones arqueológicas: Cueva de los Ídolos, La Atalayita, Cueva de Villaverde, Butihondo, Montaña de La Muda, Barranco de Mal Nombre y Casilla de Costa¹⁷.

¹⁷ Las excavaciones de estos yacimientos han sido dirigidas por: Demetrio Castro Alfin, las de Cueva de los Ídolos y La Atalayita; Dolores Sánchez Velázquez y Francisca Garralda Hernández, la cueva de Villaverde; Rafael González Antón y María del Carmen del Arco Aguilar, la de Butihondo; María Antonia Perera Betancor y Roberto Hernández Bautista, la de Montaña de la Muda; Valentín Barroso y Consuelo Martel, las de Barranco de Mal Nombre y Casilla de Costa.

- Material paleontológico de la Cueva de Villaverde y de otros yacimientos paleontológicos de la isla.
- Materiales arqueológicos procedentes de prospecciones superficiales, bien realizadas durante la elaboración de la carta arqueológica insular, o con motivo de estudio de determinadas zonas.
- Materiales arqueológicos procedentes de donaciones y de hallazgos casuales.

Actualmente los fondos están siendo objeto de clasificación, con la finalidad de determinar las piezas que formarán parte de la exposición permanente del nuevo Museo Arqueológico Insular. Con posterioridad será necesario realizar un inventario riguroso y exhaustivo de los fondos¹⁸.

Además se incorporarán, por un lado, un importante conjunto de piezas procedentes del yacimiento arqueológico romano de la isla de Lobos, que se encuentra actualmente en fase de excavación, y cuyos materiales exhumados hasta el momento están siendo objeto de estudio y clasificación; y, por otro lado, varias piezas arqueológicas que en el pasado –con anterioridad a la existencia del Museo de Betancuria– fueron trasladadas a Gran Canaria y Tenerife por carecer la isla de centro museístico y cuya devolución se está gestionando en la actualidad, con el objetivo de incorporarlas al Museo Arqueológico Insular.

El nuevo Museo debe convertirse en una institución cultural al servicio de la sociedad, a través de la cual las personas puedan relacionarse con su patrimonio cultural. Deberá posibilitar el conocimiento, el estudio y la difusión de una parte importante del patrimonio cultural de la isla.



¹⁸ El primer inventario se elaboró en 1986. Fue financiado por el Cabildo Insular y realizado por María del Ángel Sánchez Hortelano.



Los caminos de La Peña

Marcial Morera



Las gentes de Fuerteventura llevan mirando hacia La Peña casi desde el mismo instante en que se establecieron en la isla a finales de la Edad Media, como desde hace mucho tiempo el grancanario mira hacia El Pino, el tinerfeño, hacia La Candelaria, el cristiano, hacia Roma, Santiago o Jerusalén, y el musulmán, hacia La Meca. ¿Y por qué llevan los majoreros mirando tan obstinadamente hacia La Peña casi desde el mismo instante en que llegaron a esta tierra desnuda y sedienta que no hay quien se explique por qué razón consideraron los antiguos fuerteventurosos? Pues simplemente porque allí se encuentra el santuario de la virgen que introdujeron en el país para cristianizar a la antigua gente de procedencia bereber que lo habitaba desde los albores de la era cristiana y afianzar en él la fe de Cristo el viejo conquistador normando Jean de Bethencourt, o los famosos hermanos franciscanos San Diego de Alcalá, fray Juan de Santorcaz, etc. (que en este punto no hay acuerdo entre los eruditos); una divinidad que ha arreglado y arregla a los majoreros las cosas que no tienen remedio, y que, por tanto, más afligen a hombres y mujeres, como son las enfermedades incurables (que en principio lo eran casi todas, porque no había servicios sanitarios); los ataques de las turbas berberiscas y europeas que dieron en asolar sus costas, quemar sus pueblos y hacer cautivos a sus moradores durante tantos siglos; los frecuentes naufragios en sus procelosos mares; las epidemias de puntada, fiebre amarilla o lo que fuera, que alcanzaban todos los reductos de la isla, por mucho que estos anduvieran escondidos; la implacable sed, que secaba a personas, animales y campos, haciendo inviables las vitales sementeras de trigos y cebadas; las plagas de alhorra o de voraces cigarrones africanos, que devastaban los sembrados ya medrados; las hambrunas, que los obligaban a abandonar la dulce tierra que los vio nacer y rebajarse a mendigar un piadoso mendrugo de pan o pella de gofio por las calles de Las Palmas, La Laguna o Santa Cruz de La Palma, donde, a pesar de todo, a veces morían de inanición; la voracidad impositiva de los señores territoriales y la iglesia, que inflexiblemente les exigían el pago puntual de quintos y diezmos, aunque la tierra se obstinara en mantenerse estéril; las cuitas o aflicciones que provocaban y siguen provocando los amores rotos

o imposibles; los remordimientos que produce la conciencia de haber obrado inicualemente.

Ante tal cantidad de atrocidades y horrores perpetrados por la naturaleza y el hombre, ¿cómo no iba el majorero a acudir a los dioses, al refugio de los desesperados o desesperanzados? Porque, al contrario de lo que creen las sectas materialistas, los dioses no son una superchería. Los dioses no se confunden con vulgares ilusionistas, prestidigitadores, magos de pacotilla o encantadores de serpientes, que se limitan a dejar boca abierta a las gentes con sus artimañas, subterfugios, magias y prodigios engañosos. Para los creyentes, los dioses son una cosa mucho más seria que esto: los dioses son quienes amparan de las injusticias y sinrazones que suponen la enfermedad, el dolor, la muerte, el hambre, la sed, la violencia, el desamor o el remordimiento. O dicho de manera más bíblica: son quienes restablecen la salud, la justicia, la racionalidad, la lógica, el sentido común, el equilibrio que perdió el hombre cuando se apartó de los caminos del bien y de la obediencia; son los que liberan al hombre de la espantosa angustia que provoca lo irremediable. Si no hubiera cosas que no tienen remedio, no serían necesarios los dioses; como tampoco habría dioses si el hombre lo supiera todo.

Ya desde finales del siglo XIX señalaba Ramón Castañeyra en su *Memoria de las costumbres de Fuerteventura* que “a la Virgen de la Peña acuden los majoreros en todas sus aflicciones” (p. 34). Y hacía bien este comerciante del viejo Puerto Cabras en hablar de “aflicciones” para referirse a la causa de esta devoción insular, porque es en los momentos de desesperación, de mayor sufrimiento físico o pesadumbre moral, cuando, como cualquier mortal, se ve obligado el majorero a recurrir a los únicos que pueden enderezar la suerte de los humanos cuando a esta, no se sabe por qué razón, o, mejor, sinrazón, le entra el capricho de torcerse.

La Peña no es, por tanto, para el majorero una geografía, un lugar caracterizado por un determinado número de hectáreas de terreno, tal o cual cantidad de vecinos o casas, la producción de tantas o cuantas toneladas de no sé qué producto de consumo o de cualquier otra naturaleza. Eso se deja para otros sitios, como, sin ir más lejos, la Vega de Río Palmas, que es el punto geográfico concreto en



que se halla enclavado actualmente nuestro santuario. La Peña se localiza en la Vega de Río Palmas, sí, pero el majorero no confunde nunca La Peña con la Vega de Río Palmas, aunque aquella se encuentre ubicada en el mismo corazón de este pueblo; por eso tiene su nombre propio: el figurado *La Peña*, símbolo de la firmeza y altura de la virgen; frente al recto *Vega de Río Palmas*, mera descripción de las características físicas y botánicas del lugar designado.

No, La Peña no son casas, personas, productos de consumo, un *topos* concreto... Aunque ocupe un lugar, La Peña no tiene nada que ver con los lugares. La Peña son en realidad unos ojos dulces y amorosos que con solo su mirada obran el milagro de purificar los cuerpos manchados por la culpa, curar sus llagas más enconadas, aplacar la sed de perso-

nas, animales y campos, dar de comer a los que tienen hambre, componer amores desconchados o no correspondidos, consolar al atribulado pecador y, en definitiva, mantener vivas la esperanza y las ilusiones de la gente, como ponen de manifiesto los múltiples milagros (el milagro de la lámpara, el milagro del cacao de la Virgen, el milagro del mariscador de lapas, el milagro del pescador salvado, el milagro de las dos tormentas... [S. Cazorla, *Las ermitas de Nuestra Señora de La Peña y de San Miguel de Fuerteventura*, Puerto del Rosario, 1996]) que, según juran y perjuran los más antiguos del lugar, llevan obrando esos ojos prodigiosos desde tiempos inmemoriales.

La Peña es en definitiva la panacea que resuelve a los poco fuerteventurosos hijos de Fuerteventura todas las plagas bíblicas que les han caído injustamente encima a lo largo de la historia; las plagas que nunca merecieron, y que tanto han contribuido a la conformación de su carácter lleno de sobriedades y esencias. Porque ha sido la circunstancia de vivir en un medio tan adverso la que ha permitido darse cuenta a la gente de esta tierra árida de que la inmensa mayoría de las cosas que hacen perder el sueño al pobre mortal (posesiones, gloria, honores...) son simplemente superfluas; de que para vivir solo son necesarios la salud, un poco de sustento y calor humano; todo lo demás es vanidad de vanidades. Ya había dicho el poeta que estos hombres arraigados en las piedras, grises y enjutos, que simplemente se alimentan de una sobria pella de gofio, pan en esqueleto, y algo de conduto, es poco dado a la hojarasca, que solo da lo que es esencial, que son la flor y el fruto. Pues bien, las pellas de gofio, el conduto, la salud y el calor amoroso para dar flor y fruto se los garantizaba al majorero la Virgen de La Peña. Por eso no es ninguna exageración decir que, si los majoreros no han sucumbido ante las tantas calamidades naturales y humanas que los han asediado a lo largo de la historia, es decir, si siguen manteniendo intactas las esperanzas y las ilusiones, sin las cuales no hay vida que medre, ha sido en buena medida gracias al apoyo espiritual que les proporcionó siempre la virgen que tiene nombre de roca.

Y, como en La Peña se encuentra el remedio a los males más graves de su existir, a La Peña llevan los

majoreros no solo mirando o elevando su espíritu desde hace mucho tiempo, sino también dirigiendo sus pasos físicos; sobre todo a partir del siglo XIX, cuando las autoridades eclesiásticas y el pueblo mismo decidieron oficializar la romería de la Virgen de la Peña una vez al año, cada mes de septiembre. Un testigo de excepción que asistió a la romería del año de 1952, el historiador grancanario Sebastián Jiménez Sánchez, nos dice en su *La Virgen de la Peña y su Santuario de la Vega de Río Palmas, en la isla de Fuerteventura* (Las Palmas de Gran Canaria, 1953, p. 22) que “los romeros llegan a La Peña desde todos los puntos de la isla”.

Y llegan a La Peña desde todos los puntos de la isla, unas veces para impetrar humildemente remedio para las enfermedades graves de su cuerpo o de su alma, o las de los de sus parientes y amigos, o prevención para los tantos peligros homicidas que desde que el mundo es mundo acechan permanentemente a los mortales sean del lugar que sean; que en esto no hay diferencia entre los humanos. Una vez puesto delante de los ojos de la virgen, se acabarán todos los problemas, por muy irremediables que estos sean, piensa lleno de esperanza el majorero.

En otras, para pagar las promesas hechas por las peticiones de curación o reparación de tal o cual desgracia, considerara la providencia justiciera que había que atenderlas o no; que los criterios de justicia de los dioses no tienen por qué coincidir con los de los humanos. En todo caso, lo prometido es deuda, y las promesas las pagan siempre los humildes hijos de esta tierra pobre, incluso en aquellos casos en que la altísima no haya curado ni haya puesto remedio a lo que se le impetró.

En otras, por último, simplemente para elevar plegarias al cielo y regocijarse en compañía de la Virgen, porque incluso los afortunados saben que, si están libres de infortunios, es gracias a las guardias que le monta la divinidad.

La gente de Fuerteventura no va, pues, a La Peña en busca de fe, o a satisfacer ansias de absoluto, que es lo que, según algunos, mueve o movía a tantos peregrinos que van a Santiago, Roma o Jerusalén. En el sentimiento mariano de nuestra gente no parecen operar razones de trascendencia o metafísicas, como las que describe Unamuno en su *Del sentimiento trágico de la vida*, por ejemplo. La comparación de los protagonistas y argumentos





de los milagros y leyendas marianos de Fuerteventura con los de los milagros y leyendas marianos de otros lugares del mundo cristiano (los recogidos en la obra *Milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo, son un buen ejemplo de ellos) parece poner de manifiesto que la religiosidad tiene allí una finalidad más práctica o menos doctrinal que aquí. Ya nos advierte la fraseología de la isla que al mayorero no le gusta enamorar por andar alegre; que el mayorero enamora para lo que se enamora en serio. A La Peña va la gente de Fuerteventura en busca de la salud del cuerpo y del alma interpellando la misericordia divina, porque la gente de la tierra tiene muy claro que sin salud, amor y perdón carece de sentido la existencia del hombre, y que eso que llamamos *salvación*, *amor* y *perdón* auténticos dependen exclusivamente de los que están en lo alto.

Por eso precisamente, todos los caminos físicos y espirituales llevan en Fuerteventura a La Peña sanadora de cuerpos y almas, como en el mundo cristiano todos los caminos llevan a Roma, y en el cuerpo humano y otras especies animales todos los caminos de la sangre llevan al corazón purificador.

Llevar a La Peña todos los caminos públicos, veredas y atajos del norte de la isla, que, arrancando de Corralejo, El Cotillo, La Caldereta o Puerto Cabras, y pasando por Los Lajares, Villaverde, La Oliva, Vallebrón, Tindaya, La Matilla, El Time, Tetir, Tefía, Tesjuate, Casillas del Ángel, Llanos de la Concepción, Valle de Santa Inés, etc., ascienden ladera arriba por la vertiente norte de Montaña Velosa, traspasan la degollada de Corrales de Guise, descienden luego a Betancuria por el camino del cementerio y se adentran suavemente en La Peña, corazón de la isla.

Llevar a La Peña los caminos públicos, veredas y atajos del centro-sur de Fuerteventura, que, arrancando de Gran Tarajal, Tuineje, Tiscamanita, Agua de Bueyes, Valles de Ortega, Triquivijate, La Antigua, etc., ascienden por las laderas orientales del prolongado Macizo de Betancuria, lo traspasan por las distintas degolladas (Morro de las Degolladas, Degollada de la Pechillera, Degollada de Tegetuno, Degollada de Marrubio...) que lo hacen franqueable y descienden por la banda donde se pone el sol, hasta alcanzar el punto anhelado.

Y también llevan a La Peña todos los caminos públicos, veredas y atajos del sur de la isla, que, arrancando del lejano Cofete, El Puertito, Morro Jable, Matas Blancas, La Lajita, Tarajalejo, Giniginámar, Tesejerague, Las Hermosas, Las Huertas de Chilegua, Ajuy, Mezque, Pájara, etc., transitan por el Barranco de Toto y el Barranco de Teguereyde, ascienden por la Degollada de los Granadillos o la Degollada de Terequey, siguen por la presa de Las Peñitas adelante y penetran en la casa de la Virgen desembocadura de Río Palmas arriba.

Ataviados con sus mejores galas, unas veces, y ligeros de equipaje, otras, a lomos de burro, caballo o camello, o simplemente a pie, recorrían los peregrinos majoreros, tanto de día como de noche, en muchas ocasiones con toda su prole a cuesta, estos viejos caminos, veredas y atajos polvorientos, de paisajes sombríos, secas llanuras y acamellados promontorios, con dos actitudes distintas.

Cuando se llevaba a cuesta el mal que se esperaba remediar por intercesión de la clemencia divina, con la natural actitud recogida y hasta compungida de quien va maldecido por la desgracia. Se explica así que, como advirtiera el citado Sebastián Jiménez Sánchez en su obra citada (p. 23), “la nota sobresaliente de esta romería es la austeridad, el sacrificio y la piedad de los romeros”.

Cuando se encontraban liberados del mal por obra y gracia de la remediadora de imposibles, en actitud festiva, comiendo, bebiendo y cantando aires de la tierra (isas, folías, malagueñas, polcas...) y los famosos versos “Virgen de la Peña,/ reina y soberana,/ dadme vuestro auxilio,/ no se pierda mi alma” de las famosas coplas a la misericordiosa, al compás de la música arrancada a tipples, guitarras, laúdes y bandurrias; o simplemente contando anécdotas, confidencias y relatos para acompañar un camino que a veces se prolongaba horas y horas y que se iba llenando de historia (una historia que quedaba frecuentemente grabada en esos archivos de experiencia humana que son los topónimos) a medida que los peregrinos lo hollaban año tras año. ¿Cuántos secretos no revelarían las piedras de estos senderos si supieran hablar?

Como en todo camino, las emociones que se experimentaban durante el viaje de ida, la llegada y el viaje de vuelta de estas peregrinaciones seculares

de los majoreros por la dilatada geografía insular tenían que ser verdaderamente distintas.

El viaje de ida, que a veces había de realizarse en varias etapas, porque era tan largo como la esperanza que se tenía de resolver los problemas que ponían un nudo en la garganta, resultaba siempre profundamente incitante, tanto por la ilusión que se tenía de comparecer cuanto antes ante los ojos sanadores de la Virgen como por los contactos que se hacían durante el trayecto y las historias de felicitades o atrocidades que se contaban durante su recorrido.

La llegada al santuario constituía, obviamente, la apoteosis del viaje de ida. En primer lugar, porque suponía el encuentro con la Virgen, con la hacedora de milagros, a la que muchos peregrinos de todas las raleas, sanos, semitullidos y tullidos, se aproximaban a rodilla desnuda o descalzos, con los brazos cruzados a la espalda, besando el suelo y hasta flagelándose, para elevarle sus plegarias, encenderle una vela, entregarle los exvotos (manos, brazos o cabezas de cera, barquitos, animalitos de madera, trozos de sogá, pequeños aperos...) que recordaban los miembros remendados o los entuertos enderezados por la divinidad y hacerle las ofrendas (aceite, cera, dinero, productos de la tierra) que cada cual pudiera hacer, para ablandar así la conmisericordia divina; que desde siempre, en todas las culturas y en todos los pueblos, a los santos, las vírgenes y los dioses les conmueve que los humanos les rindan pleitesía, les muestren su agradecimiento y les hagan regalos.

En segundo lugar, porque suponía el recuento con familiares ausentes, con viejos amigos y con antiguos conocidos, a los que se traían recuerdos de parientes o paisanos que se habían quedado en casa al cuidado de los animales u otras propiedades, o que no habían podido asistir simplemente porque, no se sabía por qué designios insondables, la Virgen no les había querido arreglar a tiempo su reuma o miembros impedidos, se daban las novedades correspondientes, se entregaban presentes y se agasajaban mutuamente, compartiendo en paz y armonía, a la sombra piadosa de cualquier tarajal o palmera del barranco antiguamente llamado río que discurre pueblo abajo, las humildes viandas y bebidas que se traían de casa o se adquirían en el



lugar, reviviendo y renovando hogaño los lazos de hermandad y solidaridad de antaño. De esta manera se borraban por unos días o por unas horas las diferencias existentes entre los cientos de apellidos (Cabrera, Acosta, Hernández, González, Carmo-
na, Jiménez, Morales, Calero, Armas, Ravelo, Saa, Viera, Rodríguez, Pérez, Hernández, García, Melo, Gopar, Ruiz, Viera, Fajardo, Sosa...) y los diversos gentilicios generalmente informales (*villeros, moriscos, hueveros, ratones, corbatas, garrafontes...*) de Fuerteventura, y su gente toda quedaba fundida en una misma familia, la familia majorera, y La Peña, en la casa común de toda ella.

En tercer lugar, porque se aprovechaba la ocasión para solazar el espíritu con las luchadas, verbenas, tiradas de voladores y tertulias que se organizaban en torno a los ventorrillos montados para la ocasión, y hasta para encontrar pareja. Muchos amores de la vieja Fuerteventura que luego devinieron en prolíficas familias se fraguaron a la vera amorosa de la Virgen de la Peña.

Y en cuarto lugar, porque también servía la romería para abastecerse de aquellos bienes de consumo (escobas, cestas, farrogas, tamaras, almendras,

turrone, quesos...) que no se encontraban o eran más difíciles de conseguir en las precarias ventitas de los humildes pagos de procedencia; que las necesidades del cuerpo no están reñidas con las necesidades del alma.

Por último, estaba el regreso, siempre mucho más sosegado que el viaje de ida y la llegada al santuario, no solamente porque los cuerpos y las almas se hallaban ya exhaustos por el ajetreo y las emociones más o menos intensas que se acababan de vivir, y por el alivio que suponía el haber pagado a la sanadora o consoladora los favores recibidos, o haberle traspasado la pesada carga de los males que agobiaban, sino también porque, como es natural en todos los caminos del mundo, los viajes de vuelta son siempre menos excitantes que los viajes de ida.

Después de todo lo dicho, quién puede negar que la Virgen de la Peña y sus caminos han actuado siempre como factor fundamental en la conformación y dinamización de la sociedad majorera actual.

De un lado, han actuado siempre como factor fundamental en su conformación y dinamización por la ingente cantidad de manifestaciones culturales y artísticas que se han desarrollado en torno

a ellas a lo largo de los años, unas manifestaciones culturales y artísticas que ubican a esta tierra en las coordenadas religiosas, artísticas y culturales del resto de los pueblos europeos y que han determinado sin ninguna duda la devoción y la sensibilidad compasiva y solidaria del pueblo de la Fuerteventura hispana. Así, esculturas, como la misma talla en alabastro de la virgen, de tan dulce expresión, que mira tiernamente al niño de cabeza fracturada y manco de un brazo que tiene en su regazo, porque, según la leyenda, la había mutilado una mora loca que “se perdió en la villa,/ por desvergonzada,/ soberbia y altiva”; cuadros diversos, como los titulados *Aparición de la Virgen de la Peña* y *Exvoto de milagro de la Virgen de la Peña*; medallones; relatos y poemas variados, como la leyenda de la aparición de la Virgen, similar en buena medida a los relatos de tantas otras apariciones suyas en otros pueblos del mundo hispánico, como la de la Peña de Tosantos (Burgos), la Peña de Mijas (Málaga), la Peña de Aniés (Huesca), la Peña de Aguiar (Teruel), la Peña de Puebla de Guzmán (Huelva), la Peña de Francia (Salamanca) (R. Cerdeña, *La Virgen de la Peña*, Puerto del Rosario, 2008); el “Diálogo histórico en que se describe la maravillosa tradición y apareamiento de la santísima imagen de Nuestra Señora

de la Peña, en la más afortunada isla de Fuerteventura”, atribuido a Pedro Cabrera Dumpiérrez; las coplas de la Virgen, tributarias de este (M. Barroso Alfaro, *La Virgen de la Peña Fuerteventura. Su historia. Sus coplas*, Las Palmas de Gran Canaria, 2008); el poema de la citada mora loca; los milagros de la Virgen; etc., todos ellos de argumento y factura ingenuos y desnudos de ornato, como la geografía, el paisaje, la arquitectura y hasta la mismas gentes de Fuerteventura.

De otra parte, la Virgen de la Peña y sus caminos han sido decisivos en la conformación y dinamización de la sociedad mayorera actual porque son quienes más han contribuido a la creación de la identidad insular. La conciencia colectiva de las gentes de Fuerteventura, en principio tan distintas en orígenes, fortunas y anhelos, se ha forjado en buena medida en la comunión de culto de la Virgen de la Peña, en los caminos físicos y espirituales que conducen a su santuario y en la convivencia fraterna que, al menos durante algunas horas una vez al año, mantenían al amor de la Virgen los hombres y mujeres necesitados de esperanzas e ilusiones que acudían en riadas confiados a ella desde los dispersos caseríos, pagos y pueblos de la extensa geografía insular.





Coplas a la Virgen de la Peña

Cedidas en el año 1994 por Dña. Amparo Torres



Virgen de la Peña,
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.

Quisiera, Señora,
que el mundo supiera
fuiste aparecida
dentro de una peña,
para que de todos
fueras alabada.

Cuando considero
vuestra aparición,
mi alma se rebosa
de gozo interior.
Recibe mi amor,
Reina y Soberana.

Virgen de la Peña,
reliquia divina,
es vuestra hechura
de piedra tan fina,
que el alma que os mira
se queda elevada.

Ningun lapidario
pudo definir
si eres de alabastro
o eres de marfil:
yo puedo decir
que eres mi abogada.

¿Quién sería, Señora,
tan buen escultor?
Sin duda que fue
Dios Nuestro Señor,
pues os dibujó
tan bien dibujada:

Todo es de una pieza
vuestro cuerpo y Niño,
tan blanco uno y otro
que es más que un armiño:
hechura del Cielo,
que el mundo lo aclama.

Es vuestro vestido
fábrica del Cielo,
hábito y sandalia,
cordón, mojivelo
es tocado manto
que os hace agraciada:

Por vuestro vestido
en la religión
se dice que hubieron
malas pretensiones:
venció con razones
nuestra franciscana.

Su cuerpo es chiquito,
como todos vemos,
que tendrá una tercia
poco más o menos,
con venas azules,
si bien se separa.

Estemos atentos,
devotos cristianos,
al mayor prodigio,
al mayor milagro,
de la virgen Peña,
del Cielo envidiada.

Estemos atentos,
con toda atención,
a las circunstancias
de su aparición,
por ser sobre todas
la más celebrada.

Fue tan milagrosa
esta aparición,
no hay otra en el mundo
en comparación:
daré la razón
porque está bien clara

Mi padre San Diego,
por nuestra fortuna,
vino de España
a Fuerteventura,
y otro religioso
trajo en su compañía.

Fue su compañero
el Padre Torcaz,
varón santo y justo,
y en todo capaz:
los dos descubrieron
tan bella zagala.

Dentro de un barranco
fundó su convento:
para el Cielo, Santo;
para el mundo, lego.
Fue el Guardián primero
que hubo en las Canarias.

Fue la primera casa
y el templo primero;
fue el primer altar,
que el mismo Cordero
fue sacrificado
sobre piedra de ara.

Por humilde, el Santo,
también fue el primero
que arboló en las Islas
el sagrado leño
de la cruz de Cristo
santa y venerada.

El Padre Torcaz
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
sin llevar intento
de hacer escala.

Saliendo otro día
al barranco abajo,
buscando unas yerbas
con mucho trabajo,
pasando más bajo
del Río de Palmas.

Bajóse a las Peñas
puesto divertido,
donde se divierte
el alma y sentido,
con los pajarillos,
palomas y el agua.

Con las avenidas
del mismo barranco,
de bastante hondón
formó Dios un charco,
donde se aposenta
el agua encharcada.

El Padre Torcaz
en un charco hondo,
pues, sin esperarlo,
cayó y fue al fondo,
quedando el buen hombre
encima del agua.

Pasó el varón santo,
sin ningún recelo,
resbaló y fue al charco:
todo fue un misterio,
dejando el sombrero
para que nadara.





Pasose la noche
leyendo en su libro,
sin que le ofendiera
ni el agua ni el frío;
tuvo luz del Cielo
que allí le alumbrara.

Estando afligido
mi padre San Diego,
por la gran tardanza
de su compañero,
rogábale al Cielo
que rompiera el alba.

Después de Maitines
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
por ver el portento
que Dios le enviaba.

Cerca de una peña
encontró a unos hombres,
y, hablando con ellos,
les dice -Pastores,
¿visteis a Torcaz
ayer de mañana?

-No le vimos, Padre,
porque madrugamos,
que somos pastores
de nuestros ganados,
y aquí en estas peñas
les damos majadas.

Lo que vimos, Padre
fue anoche en Las Peñas,
llamas que subían
hasta las estrellas:
el valle encendido
de una viva llama.

Fue tantas las llamas
y los resplandores
que vimos las cabras
y los garañones;
y nuestros bardinos
de miedo temblaban.

Era tanto el fuego
y el temor tan alto,
que todas las peñas
saltamos de un salto,
cogiendo el barranco
sin hablar palabra.

San Diego les dice:
-Pues, no tengáis miedo,
que ese fuego es santo,
que baja del Cielo:
tendréis gran consuelo
y en mi compañía.

San Diego les dice:
-¡Ánimo, pastores,
que eso son anuncios
de nuestros favores!
¡No tengáis temores
que Dios es quien paga!

Ellos les responden:
- Si el valle está ardiendo
los dejamos solos:
vámonos huyendo
y le volveremos
al Padre la espalda.

San Diego les dice:
- Seguidme, pastores:
veréis una Niña
que es flor de las Flores:
rinde corazones
por enamorados.

Los pastores dicen:

- Vámonos enhorabuena
a ver esa Niña,
que es bonita o fea,
y nos volveremos
a ordeñar las cabras.

Con bastante susto
vuelven para abajo,
dejan el camino,
cogen el atajo.
Hallan el sombrero
que nadando estaba.

San Diego les dice:
- Este es el sombrero
del Padre Torcaz,
mi fiel compañero:
no hay otro remedio
que arrojarlo al agua.

Con gran devoción
sacaréis el cuerpo,
que es de un hombre justo,
aunque él no está muerto:
yo espero con él
del Cielo embajada.

Bajaron al fondo,
todo registrando,
hallan a Torcaz
aún arrodillado,
rezando en su libro
como en una sala.

Sacáronlo a tierra,
¡Milagro, milagro!,
el breviario, enjuto,
y el hábito, santo:
todos de rodillas
le rezan la Salve.

San Diego le pone
pena de obediencia,
que declare y dé
del milagro ciencia,
y la providencia
que le sustentaba.

Humilde responde
con mucha prudencia:
- La primera causa
es la Omnipotencia:
segunda, una luz
que a mí me alumbraba.

Una palomita
veía revolando:
yo no sé, señores,
qué vendrá buscando:
y estando mirando
la ví coronada.

Esta palomita,
si es que tiene nido,
aquí en esta peña
lo tiene escondido:
Avisó mi Niño;
la oí con voz clara.

La luz que yo ví
salía de esta peña;
si hay algún tesoro,
está dentro de ella:
dudo lo pusiera
criatura humana.

San Diego responde:
- Yo siempre he tenido
que aquí en esta peña
hay oro escondido:
Vamos a la peña
a desbaratarla.

Lo pastores dicen:

- Si hay algún tesoro,
nos dan nuestra parte
en plata o en oro,
para que compremos
calzón y zamarra.

San Diego les dice:

- ¡Ánimo, pastores,
que yo es daré
chupas y calzones,
medias y zapatos,
casaca y espada.

Ellos se conforman

con estas razones
- Vamos a buscar
picos y marrones,
escalas y escoplos;
también una barra.

Con grandes alientos
pegan a la peña,
tan ancha y cumplida
como una ballena,
distintas de aquella
que Juana guardaba.

Ésta tenía dentro
una hermosa concha
que, a rigor del golpe,
abre y desabrocha:
Una hermosa perla
del mundo estimada.

Trabajaron mucho,
pero no pudieron
descubrir la virgen
porque se rindieron
los finos aceros,
las fuerzas humanas.

San Diego les dice:

- Hermano Torcaz:
El romper la peña
sería por demás:
señale por dónde
la luz asomara.

Obedeció, y dijo,

haciendo una cruz:

- Por aquí salía
la divina luz,
y para mí solo
me fue revelada.

Luego, a pocos golpes
se rindió la peña;
hallan en su centro
una imagen bella,
sentada en su silla,
muy aderezada.

¿Cómo quedarían
estos corazones?
Sin duda, tendrían
gozos interiores,
rendidos de amores
por su dicha tanta.

Luego, se pusieron
todos de rodillas,
teniendo en su manos
hachas encendidas:
con grandes sollozos
le rezan la Salve.

Le amemos, devotos
y consideremos
que para nosotros
se abrieron los Cielos:
y aquí tenemos
de hacer escala.

Una vara terciada
tiene de apertura;
no rompieron más
porque estaba dura:
y el Niño en la cuna,
que llorando estaba.

El Padre Torcaz
fue el que entró la mano,
y sacó la virgen
de su relicario:
sus ojos, abiertos,
con que nos miraba.

Corrió la noticia
por toda la tierra;
no quedó ninguno
sin venir a verla:
cada uno le ofrece
su casa y rebaño.

Sacaron la virgen
con gran devoción,
al barranco arriba
va de procesión,
para que en la Villa
quede colocada.

Llévenla al Convento
con flautas, tambores;
mi Padre San Diego
fue su fiador,
con obligación
de siempre entregarla.

Pero, allí la virgen
no estaba gustosa,
que todas las noches
cogía su carroza,
y a su cuevecita
ligera marchaba.

Por algunas noches,
según tradición,
vieron a la virgen
ir en procesión
de ángeles y luces
bien acompañada.

Estas procesiones
bajan a la Peña
que algunos devotos
dieron ciencia de ello,
por coger la cera
que se derramaba.

Fabián y Saavedra
fueron los primeros
de esta santa imagen
sus primeros dueños,
siempre se conserva
su buena prosapia.

Tienen los señores
un hermoso huerto,
de árboles y flores,
están bien cubiertos,
cerca de este puerto
que Buen Paso llaman.

Estos dispusieron
de hacerle su ermita,
quedando inmediata
su santa cuevita,
donde muchas veces
fuese visitada.

Virgen de la Peña
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.





 **CABILDO DE
FUERTEVENTURA**



Fuerteventura
Reserva de la Biosfera



Ayuntamiento de
Betancuria



Ayuntamiento de
Antigua



Ayuntamiento de
La Oliva



Pájara
Ayuntamiento



Ayuntamiento de
PUERTO DEL ROSARIO



Ayuntamiento de
TUINEJE